

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 01 de julio de 2019

Nota SNC/SG N° 653 /2019

Señor Senador Nacional:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir en adjunto un (01) ejemplar del **Plan Nacional de Cultura 2018-2023 y Programas de Acción** de la Secretaría Nacional de Cultura.

En ese sentido, el Plan Nacional supra mencionado es el logro del trabajo mancomunado con las Mesas de Cultura realizadas con la participación de referentes culturales y autoridades de todas las gobernaciones, capital y otros sectores culturales y artísticos del país.

Así también, el material se encuentra disponible en el siguiente link:
<http://www.cultura.gov.py/plan-nacional-de-cultura/>

Augurándole éxitos en sus funciones, me despido con el respeto más distinguido.



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Señor
Eusebio Ramón Ayala Giménez, Senador Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Ciudad




Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores